

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**RESUELVE**

Declarar de interés el proyecto realizado por alumnos y un docente de la Escuela Provincial de Educación Técnica N°6 de Realicó, provincia de La Pampa, por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D.

**Autora: COLI, Marcela Inés.**

**Cofirmantes: ASCARATE, Lidia Inés; BACHEY, Karina Ethel; CARRIZO, Soledad;  
CORNEJO, Virginia; GALIMBERTI, Pedro Jorge; LENA, Gabriela; MARTINEZ  
VILLADA, Leonor María; MAQUIEYRA, Martín; MORALES GORLERI, Victoria;  
REYES, Roxana; SÁNCHEZ, Roberto; SARAPURA, Natalia; QUIROZ, Marilú y  
ZAPATA, Carlos Raúl.**

### **FUNDAMENTOS:**

Motiva la presentación de esta iniciativa, declarar de interés el proyecto desarrollado por los alumnos Franco Moreno, Juan Francisco Ortiz y Guido Mollani Gambarotta y el docente Daniel Darío Morales de la Escuela Provincial de Educación Técnica N°6 de Realicó, La Pampa; por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D.

Este proyecto, de acuerdo a lo manifestado por el profesor, surge de la conversación con un amigo no vidente, quien les comentó su dificultad para trazar ángulos en clases de matemática, ya que no se consigue fácilmente un transportador adaptado. Por esto, los estudiantes buscaron información sobre la oferta disponible en el mercado y, al evidenciar el faltante de un producto de tales características, se ofrecieron a ayudarlo y comenzaron a realizar el diseño para su impresión 3D.

Algunos de los alumnos tenían previo conocimiento del manejo de softwares de diseño y el docente fue complementando herramientas y comandos. Decidieron agregar una ranura a la aguja del transportador para poder seguir el trazo del ángulo y agrandaron su medida para que sea mucho más cómodo y fácil de manipular. También, le añadieron puntos (marcas sobre relieve) cada 10°, excepto en los 45°, 90° y 135°, que cuentan con dos puntos para una mejor referencia. Por último, colocaron un sistema de traba que consta de un resorte (para que la aguja siempre quede encajada en la traba) colocado en la parte trasera de la aguja, esto permite que la misma se deslice hacia adelante y hacia atrás y cambie su posición.

Una vez finalizada esa etapa, comenzaron a realizar los bocetos para luego poder plasmarlo en el software de diseño hasta llegar al primer prototipo. Terminado este, cambiaron el lenguaje del diseño a impulsos eléctricos y para que la impresora 3D lo tome, comenzaron a editar los parámetros de impresión.

Hoy, en la etapa final del proyecto, ya tienen impresos varios transportadores y han podido patentar el modelo y la idea, un gran logro de estos jóvenes pampeanos.

Los días 28, 29 y 30 de septiembre, el proyecto de inclusión de los alumnos realiquenses representará a la provincia de La Pampa en el Concurso Nacional de Innovaciones- INNOVAR, iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para fomentar la innovación y premiar a quienes se atreven a inventar, diseñar y desarrollar productos y servicios a nivel federal. Allí, se distinguen a los proyectos con el objetivo de impulsar invenciones de alto impacto social y comercial, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnología al sector productivo y así fomentar una cultura innovadora nacional y mejorar la calidad de vida de toda la sociedad.

Por los motivos presentados, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**Autora: COLI, Marcela Inés.**

**Cofirmantes: ASCARATE, Lidia Inés; BACHEY, Karina Ethel; CARRIZO, Soledad;  
CORNEJO, Virginia; GALIMBERTI, Pedro Jorge; LENA, Gabriela; MARTINEZ  
VILLADA, Leonor María; MAQUIEYRA, Martín; MORALES GORLERI, Victoria;  
REYES, Roxana; SÁNCHEZ, Roberto; SARAPURA, Natalia; QUIROZ, Marilú y  
ZAPATA, Carlos Raúl.**